



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA.**

**EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-507/2021.**

**ACTOR: EVARISTO AVILA
HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA
COMUNIDAD DE ÁLVARO
OBREGÓN.**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO
DE SANCTORUM DE LÁZARO
CÁRDENAS, TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala, **en siete de junio del dos mil veintidós**-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Sentencia de fecha **dos de junio del año en curso**, dictado por el **Pleno del
Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las **trece horas con cuarenta minutos**
del día en que se actúa, el suscrito Actuario la **pública y notifica a todo aquel
que tenga interés**, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados
de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de
veinte fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el
proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA